ACTA No. 05

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Vichada Puerto Carreño

FECHA: 10/02/2025_____ **HORA:** De 2:30 P.M. a 4:10 P.M

LUGAR: Sala TEAMS

DEPENDENCIA A CARGO: Dirección Regional

OBJETIVO:

Adelantar el primer comité de seguimiento al convenio interadministrativo No. 755 Firmado entre Prosperidad Social y la alcaldía de Cumaribo Vichada

ASISTENTES: _7___ personas reunión virtual

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_Y2FkMTc3YWQtYjEyYy00MDE2LTkxNTMtNGQyNzA5ODM4YjIx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2219c3130c-6c58-4dbf-b9a2-679d3d0e7f00%22%2c%22Oid%22%3a%2236ba0d4c-2da4-4238-a74b-990dce51a837%22%7d

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Información metodológica	
2	Comité	
3	Compromisos	

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: (Si los hay)

	COMPROMISO	ESTADO
1		<Describir estado del compromiso (cumplido o pendiente)>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

El Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social en lo sucesivo PS. toma la palabra y solicita a cada uno de los presentes en la sala virtual su presentación; inicia con la presentación del Coordinador Municipal en lo sucesivo CM. municipio de Cumaribo Vichada Leonardo Castaño; Claudia López enlace Colombia Mayor; Armel Caracas Viveros alcalde de Cumaribo; Luego se presentan los funcionarios de la Gerencia Regional Vichada de PS.

Acto seguido PS. toma la palabra para informar que se va a realizar un barrido por cada una de las actividades del convenio desagregado por programas teniendo como base la matriz del Plan Operativo Anual, para validar si se cumple o no la actividad para evidenciar si hay que mejorar en algunas de las evidencias que se registran como cumplimiento.

Acto seguido La Gerente Regional Vichada da la bienvenida a los participantes en el presente comité e informa que el resultado de este será plasmado en el correspondiente informe de seguimiento el cual podrá ser consultado directamente en la plataforma SECOP II a la cual se cargará.

Terminado el saludo y la presentación se les informa a los asistentes que los convenios se dividen en 5 grandes temas a saber: Recursos, Oferta Institucional, Ciclo Operativo, Componente Social Comunitario y Coordinación y Seguimiento.

Para cada uno de los programas se tienen estos mismos 5 temas por lo que cada referente de estos dentro de la Gerencia reportará el resultado de cumplimiento para cada programa.

Pasando a Renta Ciudadana Enlace Regional Andres Cubillos, se aclara que, aunque para todas las actividades en el informe se plasma un SI hay algunas que se puede denominar SI condicionado, por la no utilización de las fuentes de verificación puestas a disposición del CM, las cuales al estar estandarizadas facilitan su validación.

Por lo anterior se les solicita se comprometan a futuro a utilizar esas fuentes de verificación incluyendo los logos.

Se hace la observación frente a la designación del CM rol que no debe quedar acéfalo, pero por ser un contratista cuando se le vence el contrato deja un intervalo de tiempo que trae como consecuencia la interrupción de algunas actividades y la misma atención de los beneficiarios.

En cuanto a este tema el municipio informa que el presente contrato y designación va hasta diciembre de 2025 con lo que se espera evitar el problema mencionado.

Para efectos del presente comité se le felicita al coordinador municipal por el cumplimiento y de las actividades y se le indica tanto al Sr. alcalde como a la Secretaría de Desarrollo Social el realizar un control concomitante al desarrollo de las actividades solicitando la programación de espacios que se encuentra en la plataforma RIT, en la misma se puede hacer seguimiento al registro de la ejecución.

Por otra parte, en cuanto al registro de las evidencias se ha puesto a disposición de la administración dos elementos el primero es la matriz POA mediante la cual se indica y describe cual es la evidencia idónea que se debe registra en el cumplimiento y la Plataforma SAU, en la cual se carga el documento que determina el cumplimiento de la actividad; De la conjugación de estos dos elementos surge el seguimiento previo realizado por la administración frente al cumplimiento del convenio.

Se les informa que para el cumplimiento se plantean unas ventanas de tiempo tanto para programación como para ejecución, es más se informa que si una actividad se programa, pero no se ejecuta el RIT permite registrar esta situación para evitar el cero en el cumplimiento.

Se hace la observación de que si un municipio no cumple con estos registros representa el 25% del total para el departamento.

Se recalca que el municipio de Cumaribo dejo de registrar mucha de su oferta institucional municipal que debería de estar registrada, aunque con lo registrado cumple con lo del POA.

Se le pide al CM, realizar jornadas de actualización de datos generales ya que durante los pagos o en caso de búsqueda activa se evidencia información desfazada.

En cuanto a los espacios de Bienestar Comunitario para el primer semestre por problemas de manejo de la plataforma RIT, no se registró información de ferias y mercados locales, pero para el segundo semestre se superó el límite de estos.

Se requiere que se cree dentro de la tabla de retención documental, una serie documental que permita la labor archivística de todos los documentos producto de la labor diaria del coordinador municipal.

El CM accedió correctamente para cargar tanto programación como ejecución de actividades en la plataforma RIT e igualmente utilizo debidamente el registro de las evidencias en el SAU, es deber del CM. Informar tanto al Sr. alcalde como a la secretaria de Desarrollo Social de la programación RIT para que estas funcionarios puedan participar activamente en la ejecución de los espacios con la comunidad.

La Dra. Mónica Gonzales informa que para los programas de Colombia Mayor y Compensación de IVA; la administración municipal no registro las evidencias en SAU para el programa Compensación de IVA.

En cuanto a Colombia Mayor si registraron la información en SAU, superados los problemas de conectividad continua les informa que a nivel general el municipio cumple.

Hace un llamado para que la administración municipal al vincular a los enlaces tenga presente el perfil profesional de estas personas para que los lineamientos establecidos sean debidamente seguidos

En cuanto a las inscripciones siguiendo los lineamientos es evidente que hay usuarios que no cuentan con el formulario de inscripción y documentos soporte faltantes o que no corresponden a la información que se solicita en el programa. Le pide a la CM. Que para las inscripciones de Adultos tengan en cuenta los documentos solicitados que deben ser subidos a la plataforma como soporte entre ellos el formato de inscripción debidamente diligenciado, los documentos de identidad y documentos adicionales del adulto mayor que se está registrando y se requieran.

La Gerente de PS. enfatiza en que la falta de cargue de información no se debía de presentar toda vez que se realizaron advertencias y la plataforma se abre por un tiempo mayor al establecido, lo anterior para que la administración tome las medidas pertinentes para evitar que por falta de CM se presente incumplimiento.

El CM. Contextualiza informando que para el 2025 el contrato va gasta el 28 de diciembre e informa que el Sr. alcalde está adelantando lo necesario para generar mejor un nombramiento de la figura del CM.

Para Colombia Mayor hay un enlace, informa que el cargo la información solamente con el usuario de Renta Ciudadana que para los otros tres programas se presentó el problema, por una interpretación errada.

Por otra parte, PS informa que se está haciendo un ejercicio de seguimiento a las suspensiones establecidas y Cumaribo de 7 casos de personas mayores de 90 años que el operador no ha podido contactar por lo que se solicita una jornada de actualización de datos.

Hay 7 suspensiones por casos que van de 0 a 3 y de 3 a 6 meses sin cobrar otros 7 casos y mas de 6 meses sin moverse en el sistema 23 suspendidos, por lo tanto, se hace un llamado a hacer seguimiento a este tipo de suspensiones porque son 37 cupos que se estand dejando de liquidar por lo tanto de pagar y se debe aclarar si estos adultos se deben retirar del programa; los casos individualizados ya se le entregaron a Claudia la Enlace Municipal de Cumaribo y les reitera el que las personas que en este momento se encuentran en este comité quedan enteradas para hacer seguimiento de prácticamente 40 casos de adultos que no están cobrando.

La Enlace Municipal informa que hay adultos que se encuentran fuera del municipio por cuestión médica y aunque se ha realizado búsqueda activa no ha sido posible ubicarlos.

PS. informa que para los casos de los adultos remitidos puede utilizarse la posibilidad de pago a terceros, lo que se debe hacer es revisar esta situación y de ser necesario hacer un acompañamiento para que esos cupos se reactiven o se presenten los egresos correspondientes, siempre siguiendo el debido proceso.

Una vez finalizado el barrido por cada una de las actividades, el referente regional de PS. Diego Herrera informa que por razón de la situación económica de desfinanciación el programa Renta Joven seguirá

atendiendo a los jóvenes que venían siendo acompañados, pero no se estarán teniendo en cuenta los registrados en la última convocatoria.

Por otra parte, la línea Colombia sin Hambre de Renta Ciudadana no va más, recuerda que las transferencias se utilizaban por ejemplo para compra de uniformes escolares, útiles por lo tanto se le pide al señor alcalde adoptar medidas de acompañamiento mediante oferta municipal a estas familias; para evitar la deserción escolar ya que no habrá más verificación en SIMAT para las familias que ya de la línea suprimida. Se les informa que PS. está estudiando medidas para la implementación de programas de generación de ingreso a emprendimientos asociativos, pero aún está en proceso de estructuración esta nueva forma de reducción de pobreza y movilidad social.

Se aclara que por no tener oferta académica en el municipio la mayoría de las actividades no se ejecutan.

Se pregunta si hay inquietudes o preguntas, al no recibir cuestionamientos u observaciones

La Gerente de PS. agradece a los participantes especialmente al Sr. Alcalde, e informa que a mediados del presente año se de inicio al programa Pilar Solidario y así ampliar los cupos para los adultos mayores a raíz de la reforma personal puede que se amplíen los cupos para nuestros ancianos; informa que al no tener buenas noticias en cuanto a la eliminación de la línea de Renta Ciudadana Colombia Sin Hambre y lo informado de Renta Joven pero espera, teniendo en cuenta que los cambios al interior de nuestra institución se están encaminando no tanto a las transferencias monetarias como a la economía de las familias y con ello se espera traer programas que fomenten la asociatividad y el desarrollo de crédito trayendo a la región muchas oportunidades para las familias, por lo tanto pide seguir trabajando articulados.

Así las cosas, se les recuerda que las familias que salen de estas líneas se asocien formando empresa de manera legal adelantando requisitos, para cuando llegue el momento puedan acceder a recursos de tal suerte que las familias puedan generar su propio ingreso.

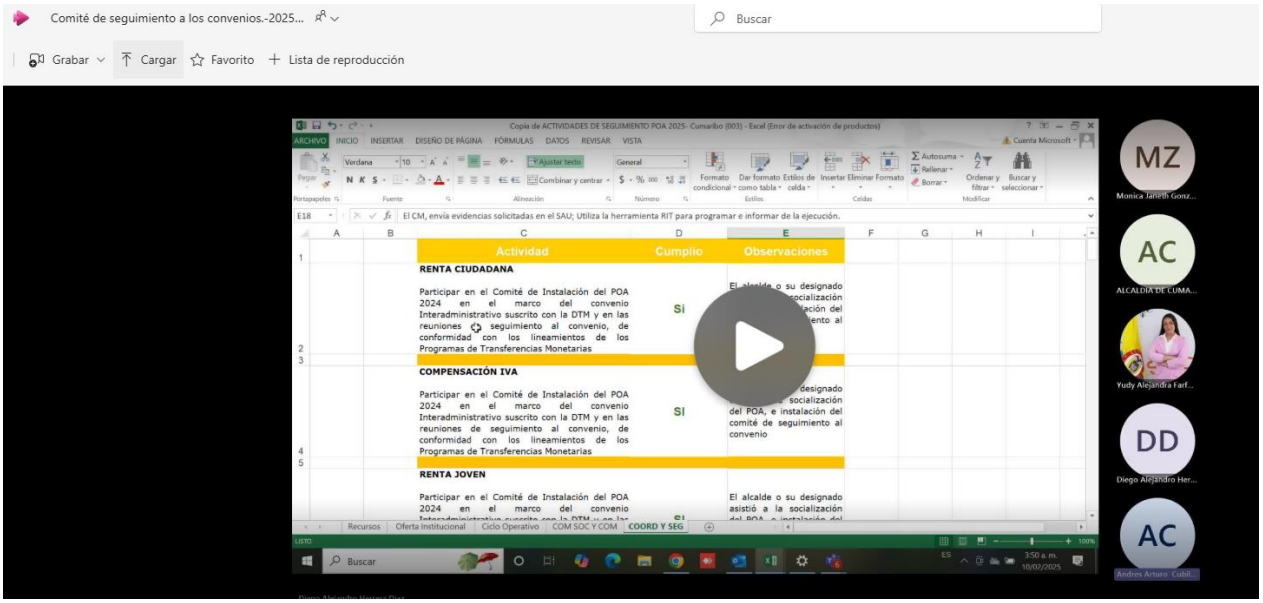
Finalmente agradece a los participantes y pide conocer la programación de actividades para realizar acompañamiento y da por finalizado el presente comité.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	revisar los casos particulares de los 40 Adultos Mayores	Secretaria de Desarrollo Social y PS	11/02/2025	
2	Realizar jornadas de actualización de datos	Coordinador Municipal	11/02/2025	Continuo

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: _____ <Si aplica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI X NO ___ PARCIALMENTE ___



YUDY ALEJANDRA FARFAN GOMEZ
Directora Regional

ANDRES ARTURO CUBILLOS CARREÑO
Profesional Especializado

Anexos: (_0_ hojas).
Andres C.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.